



ACTA 2 – CONTRATACIÓN CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS Y ASCENSORES DE TITULARIDAD O GESTIÓN MUNICIPAL (CONT SERVICIOS 2023/36)

CRITERIOS CUANTIFICABLES-FÓRMULAS

En la planta 9ª de la Avda. del Ejército Nº 2 de Pamplona, siendo las 10:00 horas del día 31 de julio de 2022, se constituye la Mesa de Contratación designada al efecto según lo dispuesto en el Cuadro de Características que rige la presente contratación, con la presencia de los siguientes miembros, todos ellos del Área de Proyectos Estratégicos, Movilidad y Sostenibilidad:

Presidencia: Dª María Caballero Martínez, Concejal Delegado del Área. Excusa su ausencia.

Vocal: D. Oscar Esquiroz Noble., Director.
D. Ángel Imizcoz Villar. Técnico.

Secretario: D. Jesús Iriarte Aríztegui, Licenciado en Derecho.

Se informa a los miembros de la Mesa de Contratación de las anteriores actuaciones llevadas a cabo hasta el momento en el procedimiento de adjudicación de este contrato por la unidad gestora, recogidas en el Acta 1.

Asimismo, el Sr. Angel Imizcoz expone la valoración que ha efectuado de las ofertas técnicas, y las puntuaciones a ellas asignadas; siendo éstas asumidas por la Mesa.

A las 10:15 horas se procede a la apertura del Sobre C, criterios cuantificables mediante fórmulas. De resultados de lo anterior, las ofertas presentadas obtuvieron el siguiente resultado:

ENTIDAD LICITADORA LOTE 1	Oferta técnica	Oferta económica		Criterios sociales		TOTAL PUNTOS
	Puntos	Puntos	Euros	Puntos	SÍ – NO	
EULEN S.A.	46,85	40,00	5.205.868,00	10,00	SI	96,85
SERVEO SAU	29,67	0,00		00,00		Nos supera la puntuación mínima de 34 puntos, en la oferta técnica. Siendo excluido.

ENTIDAD LICITADORA LOTE 2	Oferta técnica	Oferta económica		TOTAL PUNTOS
	Puntos	Puntos	Euros	
VARAZDIN empresa de Inserción Sociolaboral.	40	60	173.533,72	100



En el Lote 1 a Eulen S.A, y en el Lote 2 Varazdin (Empresa de inserción sociolaboral). han obtenido las mayores puntuaciones en el proceso de licitación., por lo que la Mesa de Contratación acuerda:

- 1.- Realizar las propuestas de adjudicación a su favor., por un precio de 5.205.868 euros (IVA NO INCLUIDO) a Eulen S.A (Lote 1) y 173.553,72 euros a Varazdin (Empresa de inserción sociolaboral) (Lote 2) (IVA NO INCLUIDO) y por el resto de las condiciones ofertadas, condicionándola a la correcta presentación de la documentación señalada en la cláusula 12.5 del Pliego de condiciones generales que rige el contrato.
- 2.- Facultar al Secretario de la Mesa de Contratación para que efectúe las comprobaciones oportunas sobre existencia de débitos de dicha empresa y le requiera la aportación de la documentación señalada en la cláusula 12.5 del Pliego de condiciones generales que rige este contrato.

No habiendo más asuntos que tratar, finaliza la sesión a las 10:30 horas, de la cual se levanta la presente acta.

En Pamplona, a 31 de julio de 2023.